

RÍO GALLEGOS, 08 SEP 2014

VISTO:

El Expediente N° 69.815/14 de la Unidad Académica Río Gallegos, y;

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita el Proyecto de Vinculación Académica denominado Taller "Modos de la Crítica Post-Fundacional en América Latina", llevado a cabo el pasado 07 de julio de 2014 bajo la responsabilidad del Dr. Alejandro GASEL;

QUE el taller contó con la presencia del Dr. Raúl ANTELO docente de cátedra de Literatura Brasileña I y II de la Universidad Federal Santa Catarina, Florianópolis, Brasil;

QUE la propuesta se realizó en el marco del Acuerdo de Cooperación celebrado entre la UNPA y la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC) y en el Proyecto de Investigación PI29 A312-1 dirigido por la Dra. Marcela ARPES;

QUE los objetivos generales del proyecto fueron los de contribuir un espacio para el debate sobre la actualidad de los discursos teóricos y críticos en América Latina y de un espacio de discusión sobre los modos de enseñanza de la teoría literatura en las universidades nacionales;

QUE sus objetivos específicos fueron los de debatir sobre los programas de enseñanza de Teoría Literaria y de trabajar con las primeras propuestas de trabajo;

QUE la propuesta estuvo destinada a profesores y licenciados en Letras, profesores y licenciados en Filosofía e interesados en el desarrollo actual de las ciencias humanas;

QUE integraron este proyecto la Dra. Marcela ARPES y el Lic. Nicolás ALBRIEU;

QUE ha tomado la intervención de su competencia, la Directora de Vinculación Académica, Lic. Yamile CÁRCAMO;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER el Proyecto de Vinculación Académica denominado Taller "Modos de la Crítica Post-Fundacional en América Latina", llevado a cabo el pasado 07 de julio de 2014 bajo la responsabilidad del Dr. Alejandro GASEL, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que el proyecto se efectuó en el marco del Acuerdo de Cooperación celebrado entre la UNPA y la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC) y en el Proyecto de Investigación PI29 A312-1 dirigido por la Dra. Marcela ARPES.-

ARTÍCULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Taller contó con la presencia del Dr. Raúl ANTELO docente de cátedra de Literatura Brasileña I y II de la Universidad Federal Santa Catarina, Florianópolis, Brasil.-

ARTÍCULO 4º.- ESTABLECER que la actividad estuvo destinada a profesores y licenciados en Letras, profesores y licenciados en Filosofía e interesados en el desarrollo actual de las ciencias humanas.-

ARTÍCULO 5º.- DEJAR ESTABLECIDO que integraron este Proyecto la Dra. Marcela ARPES y el Lic. Nicolás ALBRIEU.-

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección

///



388



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría Académica, Dirección de Vinculación Institucional, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-



DISPOSICION



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG

388